

Así como el viajero que no conoce el camino de la patria, se detiene en la encrucijada de dos caminos, y no se empeña en ir por el de la derecha mas bien que por el de la izquierda, aunque el camino de la derecha sea facil, agradable y esmaltado de flores, mientras el camino de la izquierda es difícil, agreste y escarpado; antes da gracias al que le pone en el verdadero camino, por peligroso que pueda ser. ¿De qué os servirán la salud, las riquezas, la prosperidad, si perdeis el camino de la salvación? Sin embargo, no se os prohíbe procuraros por medios lícitos los bienes temporales; no se os prohíben las acciones que son indiferentes de por sí, como estudiar, descansar, divertirnos; pues muchas de ellas son necesarias en las condiciones de nuestra naturaleza. Mas estas mismas operaciones debeis santificarlas por la rectitud de intención según el consejo del Apóstol: «Sea que comais, sea que bebais, sea que hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo por la gloria de Dios. ¹ » ¡Cuántos méritos no habríais amontonado, en tantos años de vuestra vida, si hubiéseis puesto en práctica este consejo! Con el lodo de la tierra, podiais obtener el brillante esplendor de los astros; y por pura pereza os habeis privado de tan gran bien!

4.—Debeis, con toda la energía de vuestra alma procurar vuestro último fin, haciendo todo el bien posible, alejándoos de toda clase de mal, rompiendo todos los obstáculos que pueden haceros dejar el recto sendero de la salvación, aun cuando os fuesen tan queridos como la niña de vuestros ojos. «Si tu ojo derecho te escandaliza, arráncalo, y arrójalo lejos de tí. ² » Cortad todos esos afectos desordenados, todos los respetos humanos, todas las ocupaciones vanas, y dedicaos principalmente, á obrar la salvación de vuestra alma. Como eclesiástico, muchas veces dais este consejo á otros; y no sabreis tomarle para vos! ¿Siempre sereis como esos linderos que en los campos indican á otros el camino y no se

¹ Sive manducatis, sive bibitis, sive aluid quid facitis, omnia in gloriam Dei facite I. Cor. X, 31.

² Si oculus tuus dexter scandalizat te, erue eum; et projice ab te. Matth. V, 29.

mueven jamás? ¿Sereis tan insensato para enseñar el bien á los otros sin practicarlo vos mismo nunca? «Me han puesto en las viñas para guardarlas, y no he guardado mi propia viña. ¹ » No hagais la locura de consagrar á un tiempo que es tan corto la mayor parte de vuestros pensamientos, y no ocuparos sino muy poco en la eternidad. ² Terminad la meditación con la siguiente oración de la Santa Iglesia.

Protector in te sperantium Deus, sine quo nihil est validum, nihil sanctum, multiplica super nos misericordiam tuam, ut, te rectore, te duce, sic transeamus per bona temporalia, ut non amittamus æterna. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

LECTURA. Imit, L, III, c. 9.

II MEDITACION

Sobre el fin de la vocación al estado eclesiástico.

PRIMER DIA.

ORACION PREPARATORIA.

I. *Preludio.*—Representaos al Señor distribuyendo en su Iglesia diversos grados, uno superior al otro; pues Dios quiere que en su reino haya un pueblo para obedecer y una nobleza para mandar; y por eso entre sus fieles, escogió algunos privilegiados, los eleva á un rango superior de los seculares y les comunica diversas dignidades por el sacramento del Orden que les imprime un carácter indeleble: los divide en diversas clases, según los diversos oficios; todos son ministerios santos, todos subordinados los unos á los otros. Esta es la jerarquía eclesiástica, imagen de la jerarquía angélica.

II. *Preludio.*—Pedid á Dios que conozcais bien el fin para

¹ Posuerunt me custodem in vineis vineam meam non custodivi. Cant. I, 5.

² Caveamos ne perversione iniqua impendamus brevi temporis curam maximam et maximo tempore curam brevem. S. Eucher.

el cual habeis sido llamado al estado eclesiástico, y la gracia de corresponder á la elevación de tan alto estado. Decíos á vos mismo: «No descuides la gracia que se te ha dado con la imposición de las manos de los sacerdotes. ¹ » Esta será la oración jaculatoria para la tarde.

Esta meditación comprenderá tres puntos: 1, el fin, 2, la elevación, 3, los medios propios para alcanzar el fin del estado eclesiástico.

I

Considerad el doble fin que debeis proponeros al consagraros á Dios en el orden eclesiástico. Escuchad al Apóstol, que hablando del sacerdocio al cual están subordinados los otros órdenes, escribe á los Hebreos: «Todo pontífice tomado entre los hombres es establecido para los hombres en vista de sus relaciones con Dios. ² » Hé aquí los dos fines del estado eclesiástico, uno que mira á Dios, y el otro que mira al prójimo.

El primer ministerio del Sacerdote concierne al servicio de Dios, *in iis quæ sunt ad Deum*; el segundo tiene por objeto ayudar al prójimo, *pro hominibus*.

1.- Dios os ha llamado al estado eclesiástico para que le sirvais, *in iis quæ sunt ad Deum*, alabando á su divina Majestad con la recitación de los salmos y oraciones, con los sacrificios y otros oficios ó ceremonias sagradas. Este es el fin que os propusísteis revistiendo por la primera vez el traje eclesiástico: ó tal vez habeis sido impulsado por el deseo de una vida más cómoda, por la avidez de una ganancia temporal, por el interés particular de vuestra familia, por la esperanza de elevaros obteniendo alguna dignidad eclesiástica. ó por cualquiera otra consideración humana y terrena, ¡Ah! si tan bajos motivos os han llevado á abrazar esta carrera, que

¹ Nolle negligere gratiam quæ data est tibi cum impositione manuum presbyterii. *Tim.* IV, 14.

² Omnis Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum. *Hebr.* V, 1.

otro motivo mejor os lleve á cumplir bien las obligaciones que ella impone. Aquel joven que decía á Jesucristo le seguiría á todas partes, fué rechazado, porque el motivo que lo impulsaba no era un motivo puro: pues no quería ser discípulo de Jesús sino por un sentimiento de avaricia y de ambición como lo observa S. Agustín. (*Serm. 7. de Verb. Dom.*) Por avaricia, viendo las limosnas que hacían á los Apóstoles; por ambición, viendo los milagros que hacían los discípulos del Salvador, con que se atraían las alabanzas. Pues si la avaricia y la ambición os han impulsado á abrazar el estado eclesiástico, decid al Señor: «Estoy contento de vivir en este estado, aunque esté pobre y sin apoyo; me bastan las riquezas de vuestra gracia: y tengo á mucho honor el servir de más cerca y ser admitido en el santo altar, á la intimidad de vuestros más queridos amigos»

¿Cómo habeis correspondido hasta ahora al fin para el cual os ha llamado Dios al orden eclesiástico? ¿Cómo habeis recitado el Oficio divino? ¿Cómo habeis celebrado la Santa Misa? ¿Con qué respeto y con qué atención interior y exterior habeis empleado en las funciones eclesiásticas, en las salmodias del coro, en las procesiones públicas, al acompañar los muertos á su sepultura; en la administración de los Sacramentos y en la asistencia al sacrificio de la Misa? Esto es para vos gran motivo de confusión y de vergüenza. ¿Habeis acaso imitado los ejemplos de los hijos de Heli, sacrílegos profanadores de los ministerios sagrados? «Los hijos de Heli eran de los hijos de Belial que no conocían al Señor ni el deber de los sacerdotes. ¹ » Entonces mereceriais ser como ellos, privado del sacerdocio y de la vida: mas la bondad infinita de Dios os ha tolerado hasta ahora, y os proporciona la ventaja de hacer estos santos ejercicios para cambiar de vida. No seais ya de esos clérigos, que, como dice con tristeza San Próspero, aspiran al Sacerdocio y se sirven de

¹ Filii Heli, filii Belial nescientes Dominum, neque officium sacerdotum. I. *Reg.* II, 12, 13.

él, no para ser mejores, sino para ser más ricos, no para ser más santos, sino para ser más considerados. ¹

II.—El otro fin que tuvo el Señor al llamaros al Sacerdoció, fué el bien del prójimo. *Omnis pontifex pro hominibus constituitur*. Esto se dijo de Aaron, y en él, de todos los sacerdotes. «Lo escogí entre todos los hombres para ofrecer á Dios el sacrificio é interceder por el pueblo. ² » No solamente para servir á Dios en los ministerios eclesiásticos, sino también para ayudar al prójimo por la administración de los sacramentos, por la predicación de la palabra divina, por la enseñanza de la doctrina cristiana, por los buenos consejos en la dirección, por los buenos ejemplos y más particularmente por la oblación de la hostia propiciatoria. Y este es un fin muy elevado para el cual os ha escogido la benignidad del Salvador, cuyo fin, según San Dionisio Areopagita, tiene algo de divino. «Cooperar á la salvación de las almas es de todos los oficios divinos, el más divino. ³ » Habéis sido admitido al honor de ser un auxiliar de Dios, ⁴ de ser en las manos de Dios un instrumento para la salvación de los pueblos. Mas si el instrumento no está unido al agente principal, no podrá nunca concurrir al efecto deseado. El cincel, si no está unido á la mano del escultor, si está lejos del artista, nunca podrá hacer una estatua. Y vos, si no estais en las manos de Dios, causa principal de la santificación de las almas, si no estais unido á él por la gracia y por la caridad, no sereis jamás un instrumento útil á la conversión del prójimo, y nunca formareis esas estatuas que deben ser el eterno ornato del Paraíso.

¡Desgraciado de vos! Elevado al honor de servir de instrumento á Dios, os habeis convertido en instrumento del demonio: debíais conducir á las almas por el camino de la salva-

¹ Non ut meliores, sed ut ditiores; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint. *Lib. de Vit. contempl.* c. 21.

² Ipsum elegit ab omni vivente offerre sacrificium Deo et placere pro populo. *Eccli.* XLV, 20.

³ Divinorum omnium divinissimum est cooperari Deo in salutem animarum.

⁴ Dei adjutores sumus. I. Cor. III 9.

ción y las habeis llevado por el camino de la perdición: debíais abrirles las puertas del cielo, y les habeis abierto las del inferno! ¡Cuántas veces habeis sido causa de su perversión, por la relajación de vuestra doctrina, por la iniquidad de vuestros malos consejos, por la libertad de vuestros malos ejemplos, por la perversidad de vuestras acciones y de vuestras palabras! Sois deudor para con Dios de tantas almas que habeis arrancado de su seno; y ya quizá alguna de ellas clama venganza contra vos del fondo del inferno. Si el que quita los bienes ó la reputación al prójimo, está obligado á restituir; vos que robais las almas á Dios, y Dios á las almas, ¿no estareis obligado á reparar tan gran perjuicio?

II

Considerad la elevación del estado sacerdotal al cual os ha llamado Dios, y por el cual el sacerdote participa de la excelencia de la Santísima Virgen, y aun de la excelencia de la Divinidad; de la primera, por el poder que tiene sobre el cuerpo real de Jesucristo, y de la segunda, por el poder que tiene sobre su cuerpo místico.

I.—Por el poder que tiene sobre el cuerpo real de Jesucristo, es semejante el sacerdote á la Santísima Virgen. Por estas palabras: «Que se haga en mí según tu palabra,» ¹ María hizo descender al Verbo eterno del seno del Padre á su seno virginal: el Sacerdote con estas palabras: «Este es mi cuerpo,» ² hace descender del cielo al Hijo de Dios en sus manos, para recibirle después en su pecho. María hizo que Dios se hiciese visible bajo el exterior de hombre: «Hizo que Dios se hiciese visible entre los hombres.» ³ El sacerdote hace que Dios se haga visible bajo las especies del pan. Si María, como enseñan muchos doctores, concurrió activamente á la producción de Jesucristo, y, como algunos quieren, aun á la pro-

¹ Fiat mihi secundum verbum tuum. *Luc.* V, 38.

² Hoc est enim corpus meum. *Luc.* XXII, 19.

³ Fecit ut Deus inter homines videretur. *S. Ambr. Orat.* de obitu Theodos.

ducción de la unión hipostática del Verbo de Dios con la Humanidad Santísima del Redentor; el Sacerdote igualmente, según el parecer de muchos doctores, concurre como causa eficiente á la reproducción de Jesucristo y á su existencia bajo las especies sacramentales. Aun bajo cierto punto de vista, la excelencia del Sacerdote parece superior á la de la Santísima Virgen; porque lo que María hizo una sola vez, el Sacerdote lo hace todos los días; María no concurrió como causa eficiente á la producción de Jesucristo por la sola virtud de sus palabras como hace el Sacerdote. En el seno de María, Jesucristo se alimentaba de su sangre; y en las manos del Sacerdote llega á hacerse comida y alimento. El Verbo encarnado obedecía á María; pero, cuando siendo hombre mortal, estaba en carne pasible, y como un simple hijo de familia pasaba desconocido en el mundo. Ahora obedece al Sacerdote, reinando ya glorioso en carne inmortal; ahora que es reconocido, adorado del cielo, de la tierra y del infierno. A las palabras de la consagración, sin tardanza ninguna, desciende el Redentor á las manos de su ministro y se constituye presente en persona en todas las hostias sobre las cuales fija el celebrante su atención; y bajo las sagradas especies se deja manejar, levantar, bajar, y encerrar en los copones y en los tabernáculos, y dar á los fieles que comulgan. Mas he aquí la maravilla de las maravillas; este poder no se da solamente á los sacerdotes santos y á los amigos de Dios, pues también se confía á los sacerdotes que están en pecado mortal y son sus enemigos, á los sacerdotes que en ese momento mismo le ultrajan, tomándole en sus manos sacrílegas y haciendo servir el sacramento á otros fines perversos. ¡Oh grandeza inefable de la dignidad sacerdotal, á la cual Dios os ha elevado! Y por esto estais en obligación de imitar á la Madre de Dios en su humildad y su pureza: *humilitate placuit, virginitate concepit.*

2.—El Sacerdote es semejante al mismo Dios, por el poder que tiene sobre el cuerpo místico de Jesucristo, es decir, sobre los fieles. Los sacerdotes de la ley mosaica, son llamados muchas veces en las Santas Escrituras, sobre todo en el

Exodo, con el nombre de *Dioses*, y esto porque eran figura de los sacerdotes de la nueva ley. De Melquisedech, rey de Salém, que ofrece al Altísimo el sacrificio del pan y del vino, dice el Apóstol en su Epístola á los Hebreos: «Llegó á ser semejante al Hijo de Dios. ¹ » Aplicada á nuestros sacerdotes, ¡cuánto menos impropia es esta sublime palabra, que cuando designa á los sacerdotes de la ley Mosáica ó de la ley natural! Que, ¿habeis acaso recibido la autoridad propia de Dios de perdonar los pecados? ² dijeron los Hebreos escandalizados, viendo al Salvador absolver á los pecadores. Ha hecho más; pues este poder soberano, Dios lo ha delegado y confiado á todos los sacerdotes, prometiendo considerar en el Cielo, como perdonadas, las faltas que ellos hayan perdonado sobre la tierra. Las fórmulas de los Sacramentos son verdaderas, y son signos prácticos que operan eficazmente lo que significan; de suerte que el penitente queda desatado de todas sus faltas, tan luego como el Sacerdote ha pronunciado estas palabras: *Ego te absolvo*; y si no pone obstáculo por su parte, llega á ser hermoso como un ángel del Paraíso, aun cuando antes haya estado horrible como un demonio del infierno. ¡Oh admirable dignidad del Sacerdote en posesión de un poder que es propio sólo de Dios! ¿Qué príncipe de la tierra confió jamás á uno de sus favoritos el poder de decidir sobre todos los negocios de su reino, sobre todo en lo que toca á su honor, á su reputación, y aun sobre lo que constituye la ofensa más grave, que es el delito de lesa majestad? Ved pues á qué sublime dignidad os ha llamado el Señor. ¡Oh! no envilezcáis la alta dignidad á la cual habeis sido elevado. «Habiendo llegado á hacer os participante de la naturaleza divina, evitad el volver á vuestra antigua baja-za por una conversación indigna de vuestra nueva condición. ³ »

¹ Assimilatus est Filio Dei. *Hebr.* VII, 3.

² Quis potest dimittere peccata nisi solus Deus?—*Marc.* II, 7.

³ Divinæ consors factus naturæ noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire. *S. Leo, Serm. I. de Nat. Domini.*

III

Considerad los medios que Dios da á un eclesiástico para corresponder al fin de su vocación, y por consiguiente la estrecha obligación que tiene el mismo eclesiástico de dar cuenta al Señor de su empleo.

I.—Todos los ministerios sagrados son medios de santificarse para la gloria de Dios y la salvación del prójimo. El estado eclesiástico cuenta confesiones, comuniones, oraciones, lecturas espirituales más frecuentes, buenos ejemplos en mayor número, la fuga, más necesaria, de las malas compañías y de las ocasiones del pecado. Añadid á esto la vigilancia particular de los superiores eclesiásticos sobre los clérigos; los santos cánones *de vita et honestate clericorum*; los decretos sinodales; el estudio de las letras que hace desaparecer la ociosidad, y ocupando el espíritu le aparte del mal, la modestia en el vestido, la obligación de guardar la castidad, de recitar las Horas canónicas, de celebrar el santo Sacrificio para los que son sacerdotes; para los que tienen beneficios, de hacer limosnas con lo superfluo; llamo superfluo lo que queda después de la congrua sustentación. ¿Cómo os habeis servido hasta ahora de esos medios? ¿Qué provecho habeis sacado de tantas gracias, que distribuidas entre un gran número de personas seglares, habrían bastado para santificar á muchos? ¿Qué fruto habeis sacado también de tantas lecturas, de tantas predicaciones, de tantas oraciones, de tantos sacramentos recibidos, de tantas misas celebradas, de tantas correcciones hechas á vuestros inferiores, ó recibidas de vuestros superiores? ¡Cuán grande ha sido vuestra ingratitud para con Dios! ¡Y cuánto el escándalo para los seglares! Vuestra culpa ha sido tanto más grande, cuanto mayores han sido los auxilios, los empleos más santos y las obligaciones más estrechas. «El mayor ultraje que Dios sufre, es el que recibe de parte de los sacerdotes que dan mal ejemplo, habiendo recibido la misión de reprimir el mal en los

demás. ¹ » El Señor se queja de esto, con razón, cuando dice en el Salmo: «Si mi enemigo me hubiera maldecido, yo lo habría sufrido mejor; pero tú, que eras uno conmigo, mi consejero, mi amigo, que con tanto gusto participabas de mis alimentos. ² » Si un seglar, amigo del mundo, peca, parece más tolerable que el ver á un eclesiástico caer en alguna falta; y aun encuentra excusa el seglar en el mal ejemplo dado por el eclesiástico: «El rebelde Israel es justificado en comparación de la pérfida Juda. ³ »

2.—Desde luego, podeis formaros una idea de la cuenta tan rigurosa que el Juez eterno os pedirá de vuestras culpas; pues el Señor acostumbra pedir mucho á aquel que ha recibido mucho. ⁴ Nadab y Abiud, nuevos sacerdotes, fueron castigados con muerte súbita, por haber violado una rúbrica de la ley mosaica la primera vez que desempeñaron su ministerio: habían puesto fuego profano en el incensario, contra las prescripciones de Dios. Así también el levita Oza fué castigado por su falta de respeto, cuando extendió la mano para sostener el Arca del Testamento que amenazaba caer. Que estos ejemplos os espanten; porque, ¡cuánto mas debeis temer la cólera de Dios, si habeis descuidado las rúbricas, llevando al altar el fuego proscrito de la concupiscencia, y faltando al respeto en los ministerios sagrados! Temed pues la maldición que Dios dirige á los sacerdotes irreverentes, por estas palabras del profeta Malaquías: «Yo maldeciré vuestras bendiciones, y os arrojaré á la cara el estiércol de vuestros sacrificios solemnes. ⁵ » Pedid perdón por vuestras

¹ Nullum majus præjudicium ab aliis quam a sacerdotibus tolerat Deus, quando eos, quos ad aliorum correptionem posuit, dare de se exemplæ provitatis cernit: quando ipsi peccamus, qui compescere peccata debuimus. *S. Greg. hom. 17.*

² Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique: tu vero homo unanimes, dux meus, et notus meus, qui simul mecum dulces capiebas cibos. *Ps. LIV, 13, 15.*

³ Justificavit animam suam aversatrix Israel comparatione prævaricatricis Judæ. *Jer. III, 11.*

⁴ Cui multum datum est, multum quæretur ab eo. *Luc. XII, 48.*

⁵ Maledicam benedictionibus vestris et dispergam super vultum vestrum stercus solemnitarum vestrarum. *Mal. II, 2, 3.*

irreverencias pasadas, é implorad de Dios la gracia de servirle dignamente en lo de adelante, según la grandeza de vuestra vocación.

Omnipotens sempiternus Deus, qui me peccatorem sacris altari- bus adstare voluisti, et sancti nominis tui laudare po- tentiam; concede propitius meorum mihi veniam peccatorum, ut tuce majestati digne mercar famulari. Per Christum Do- minum nostrum. Amen.

LECTURA. Imit. I, 18; III, 40.

III. MEDITACION

Sobre la gravedad del pecado mortal.

SEGUNDO DÍA.

Para obtener el fin para el cual habeis sido criado, convie- ne hacer desaparecer los impedimentos nacidos del pecado: hé aquí porqué proponemos aquí las meditaciones siguientes:

ORACION PREPARATORIA

1. *Preludio.*—Figuraos á una alma en pecado. El demo- nio, que se ha convertido en tirano suyo, la tiene enca- denada, y la arrastra al pricipicio. Dios mira á esta alma co- mo su enemiga; y ella por sí misma es impotente para rom- per sus cadenas.

2. *Preludio.*—Pedid al Señor que dé luz á vuestro espíritu para conocer la gravedad del pecado mortal, lágrimas á vues- tros ojos para llorarlo, fuerza á vuestras manos para rom- per esos lazos y libertaros de la servidumbre del Demonio. Y para esto, serviós de las palabras siguientes del Salmo: «Mis ojos estan siempre levantados hacia el Señor, porque él es quien retirará mis pies del lazo ¹ « Y si el Señor en su

¹ Oculi mei semper ad Dominum, quoniam ipse evellet de laqueo pedes meos. Ps. XXIV, 13.

misericordia os ha libertado ya de los lazos del pecado, de- cidle con el Salmista, con sentimientos de gratitud: «Nues- tra alma se ha escapado, como el pajarillo de la red de los cazadores; se rompió el lazo y nosotros quedamos libres; nuestro auxilio está en el nombre del Señor. ¹ » Estas serán las oraciones jaculatorias para la mañana.

Esta meditación comprende tres puntos: 1.º la malicia del pecado considerado en sí mismo, 2.º la malignidad del pe- cado considerado en sus efectos, 3.º la pena del pecado con- siderado en sus castigos.

I

Considerad el pecado mortal en sí mismo. Es una ofensa que hacemos á Dios; mas para conocer la gravedad de esta ofensa, podreis medir, la bajeza del ofensor, la grandeza del ofendido, y la naturaleza de la ofensa.

I El ofensor es, en su cuerpo, un vaso de inmundicias; la sangre de este cuerpo servirá un día de pasto á los gusanos del sepulcro. El alma tiene la inteligencia oscurecida por la ignorancia, la voluntad desprovista de rectitud; y si lleva gravada la imagen de Dios, esta imagen ha quedado deforme por el pecado. El alma por sí no es nada, y si Dios no la conservase, volvería á caer en la nada, por sí, sin el concur- so inmediato de Dios, no puede abrir los ojos, mover los la- bios, ni levantar del suelo una pajita. Y si comparamos al hombre con el Dios ofendido por él, ¡qué desigualdad! Todo el género humano no es nada en comparación de Dios. «To- dos los pueblos del mundo son delante de él como si no fué- sen; y los mira como un vacío y como una nada. ² « Según esto, ¿qué podra ser pues, un hombre solo? «Todo mi ser es como nada delante de vos. ³ » Se tiene por nada la pérdida de un soldado en un ejército, de un ciudadano en una ciu-

¹ Anima nostra, sicut passer, erepta est de laqueo venantium: la- queus contritus est, et nos liberati sumus: adjutorium nostrum in nomine Domine. Ps. CXXIII, 7, 8.

² Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo et quasi nihilum et inane reputatæ sunt ei. Gs. XL, 17.

³ Substantia mea tanquam nihilum ante te. Ps. XXXVIII, 6.